



AYUNTAMIENTO
DE
DÚRCAL (GRANADA)

C.P. 18650

ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA INTERPUESTOS ANTE EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN/A CONDUCTOR/A DEL MICROBÚS PARA TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS.

I. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA

Siendo el día 22 de marzo de 2010, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal que ha de presidir la selección de un/a conductor/a del microbús para transporte colectivo urbano de viajeros del Ayuntamiento de Dúrcal, según las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía, integrándose el mismo de la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio José Melguizo Conejero (funcionario)

Vocales: D. José Miguel Rodríguez Molina (funcionario)
D. Francisco Iglesias Puerta (funcionario)
D. Francisco Serrano Fernández (funcionario)
D. Eduardo Melguizo Padial (funcionario)

Secretaria: Dña. Providencia Martínez Navarro (funcionaria), en sustitución de Dña. Petra Díaz Oset, Funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Dúrcal.

Realizada la propuesta de resolución de este Tribunal con fecha 9 de julio de 2009, se han presentado los siguientes recursos de alzada:

- D. José Antonio López Linares, con D.N.I. 74665204M, ha presentado escrito el día 15 de julio de 2009, con registro de entrada 2992, en el que solicita que se revise la baremación.
- D. Agustín Rodríguez Soto, con D.N.I. 44265028X, ha presentado escrito el día 20 de julio de 2009, con registro de entrada 3037, en el que solicita que se revisen los méritos.
- D. Antonio de Haro Ortega, con D.N.I. 24225140E, ha presentado escrito el día 22 de julio de 2009, con registro de entrada 3068, en el que solicita que se revise la puntuación del baremo.

Admitidos los recursos presentados en plazo y revisadas las valoraciones de la primera fase de baremación de estos candidatos, se detectan errores materiales en las puntuaciones, resultando de la siguiente manera:

ORD.	CANDIDATO QUE REURRE	BAREM. ANTERIOR	BAREM. DEFINITIVA
1	RODRÍGUEZ SOTO AGUSTÍN	5,46	6,00
2	DE HARO ORTEGA ANTONIO	2,48	2,48
3	LÓPEZ LINARES JOSÉ ANTONIO	0,48	1,04

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE ALZADA

Resueltos los recursos presentados, se obtienen los siguientes resultados:

ORD.	LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE	BAREM.	ENTREV.	TOTAL
1	RODRÍGUEZ SOTO AGUSTÍN	6,00	3,50	9,50
2	MOLINA MOLINA SERGIO	6,00	3,26	9,26
3	ÁLVAREZ NIEVES ANTONIO	6,00	2,77	8,77
4	ESTURILLO PÉREZ SERAFÍN	6,00	2,56	8,56



AYUNTAMIENTO
DE
DÚRCAL (GRANADA)

C.P. 18650

ORD.	LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE	BAREM.	ENTREV.	TOTAL
5	MOLINA MEGÍAS JOSÉ MIGUEL	5,58	2,77	8,35
6	MARTÍN MORALES JOSÉ ANTONIO	6,00	2,13	8,13
7	MORALES PÉREZ MIGUEL	3,28	3,20	6,48
8	MARTÍN PAQUEZ MARIANO	2,40	2,95	5,35
9	DE HARO ORTEGA ANTONIO	2,48	2,74	5,22
10	MEGIAS FERNANDEZ CARMEN	1,52	3,53	5,05
11	LÓPEZ LINARES JOSÉ ANTONIO	1,04	3,20	4,24
12	VÍLCHEZ FAJARDO JOSÉ JAVIER	1,04	2,58	3,62
13	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CARLOS	0,48	2,88	3,36
14	CHAVES FERNÁNDEZ ANTONIA	0,90	2,10	3,00

III. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal por unanimidad acuerda:

Proponer para el puesto de conductor del microbús para transporte colectivo urbano de viajeros del Ayuntamiento de Dúrcal a:

RODRÍGUEZ SOTO, AGUSTÍN

Y en prueba de conformidad de lo arriba dicho, finalizado el acto en el día de hoy a las 12:30 horas, suscriben este Acta los miembros del Tribunal, ante la Secretaria, lo que hago constar.

EL PRESIDENTE

Fdo: Antonio José Melguizo Conejero

VOCALES

Fdo: José Miguel Rodríguez Molina

Fdo: Francisco Serrano Fernández

Fdo: Eduardo Melguizo Padial

Fdo: Francisco Iglesias Puerta

LA SECRETARIA

Fdo: Providencia Martínez Navarro